

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## Departamento de Inglés

### CURSO 2024-2025

1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E.S.O. (grupos bilingües)	2
2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E.S.O. (grupos no bilingües)	3
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO	4
4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO	5
5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FORMACIÓN BÁSICA	6

# 1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E.S.O. (grupos bilingües)

La nota media de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

10%	5%	Participation in class, use of English in class, classwork, homework
	5%	Writing <sup>1</sup>
SKILLS EXAMS 70%	15%	Reading
	15%	Writing
	15%	Listening
	15%	Speaking <sup>2</sup>
	10%	Mediación <sup>2</sup> (5% oral, 5% escrita)
USE OF ENGLISH 20%		

En cada trimestre se realizará un mínimo de una prueba en cada destreza (skill) y un mínimo de una prueba de Use of English.

Para calcular la **nota media de evaluación** (1ª, 2ª y 3ª), se aplicará la media ponderada de las pruebas de Use of English (primera prueba x 1, segunda prueba x 2, tercera prueba x 3, y así sucesivamente, dividiendo entre la suma de las partes, es decir 1, 3 o 6) y la media aritmética de las pruebas de destrezas de cada bloque (en el caso de que se hubieran realizado más de una por cada destreza). Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación.

La **nota media de la evaluación final** será el resultado de la media ponderada de la nota media de la primera evaluación (x1), la nota media de la segunda evaluación (x2) y la nota media de la tercera evaluación (x3), a dividir entre 6. A estos efectos se tendrá en cuenta la nota media exacta (con decimales) obtenida en cada una de las tres evaluaciones. Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación final.

<sup>1</sup> Las **redacciones** que se manden como tarea de casa/clase se adecuarán al formato solicitado por el profesor y habrán de ser entregadas en el plazo indicado. No se evaluarán aquellas redacciones que no cumplan con estos requisitos. Además, el alumno no podrá recibir ayuda externa para la realización de las mismas, en cuyo caso se considerarán como no entregadas y no serán evaluadas.

<sup>2</sup> Dentro de los bloques de *Speaking* y *Mediación* el profesor podrá tener en cuenta las actividades orales que se realicen en el aula, además de las pruebas de examen realizadas por los alumnos.

En el segundo trimestre se realizará la prueba del libro de lectura propuesto y será tenida en cuenta dentro del apartado de *skills*. No se realizarán pruebas de recuperación.

Cuando se falte a un examen por enfermedad o visita médica, causa familiar grave, participación como deportista de alto nivel en algún evento deportivo, asistencia a un examen oficial que no se pueda realizar otro día..., se deberá presentar justificante. Si el día del examen el alumno/a no se encontrara en condiciones de acudir al centro, las familias informarán con antelación por teléfono o email al profesor o jefatura de estudios de esta situación. Cuando el alumno entregue el justificante al docente (en un plazo no superior a los tres días tras reincorporarse a las clases), se informará al alumno de la fecha de realización del examen. Si la causa no es justificada, la nota del examen será 0 y se aplicarán los criterios de calificación fijados en la programación didáctica de cada departamento.

En caso de que un/a alumno/a copie en un examen la calificación del mismo será de 0 y se aplicarán los criterios de calificación de la evaluación. En los trabajos, como norma general, la copia o la ausencia de referencias bibliográficas supondrá un 0 en la nota del mismo.

## PENDIENTES DE ESO

Los alumnos que tengan Inglés pendiente del curso(s) anterior(es) podrán aprobar la materia del curso anterior cumpliendo estas dos condiciones:

- Aprobar la primera o segunda evaluación del curso en el que estén matriculados actualmente y
- Entregar el dossier de actividades del curso anterior (se compra en Reprografía) cumplimentado correctamente y en su totalidad en el plazo fijado. En el caso de tener más de un curso pendiente, se deberá entregar los distintos dossieres correspondientes a cada curso. El profesor del curso actual indicará el plazo de entrega y será el encargado de supervisar el trabajo del alumno así como de resolver dudas sobre el mismo.

En el caso de cumplir con los dos requisitos anteriores, la calificación de la asignatura pendiente del curso(s) anterior(es) será de 5.

En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriores, habrá una prueba global en la convocatoria ordinaria de recuperación de pendientes. Jefatura de Estudios indicará la fecha de celebración de la misma. Esta prueba se valorará según los siguientes porcentajes:

Use of English	Reading	Writing	Listening
25%	25%	30%	20%

En el caso de obtener una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final del presente curso, se recuperará automáticamente la materia pendiente con la calificación de 5 con la condición de haber entregado el dossier de actividades. En el caso de no entregar el dossier correctamente cumplimentado y siguiendo los plazos marcados por el profesor, la calificación de la materia del presente curso no podrá ser superior a 4.

El profesor del curso actual será el encargado de supervisar el trabajo del alumno de cara a la recuperación de pendientes, así como de proporcionar el material adicional necesario y las aclaraciones oportunas.

Las pruebas de *Speaking* pueden ser grabadas. En el caso de oponerse, el alumno y/o familia deberán expresar su renuncia a la grabación por email al profesor antes del 10 de octubre de 2024 (Reglamento General de Protección de Datos de la UE y Real Decreto-Ley 5/2018 de 27 de julio de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos, BOE 183 de 30 de julio de 2018).

## 2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E.S.O. (grupos no bilingües)

La nota media de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

10%	5%	Participation in class, use of English in class, classwork, homework
	5%	Writing <sup>1</sup>
SKILLS 50%	10%	Reading
	10%	Writing
	10%	Listening
	10%	Speaking <sup>2</sup>
	10%	Mediación <sup>2</sup> (5% oral, 5% escrita)
USE OF ENGLISH 40%		

En cada trimestre se realizará un mínimo de una prueba en cada destreza (skill) y un mínimo de una prueba de Use of English.

Para calcular la **nota media de evaluación** (1ª, 2ª y 3ª), se aplicará la media ponderada de las pruebas de Use of English (primera prueba x 1, segunda prueba x 2, tercera prueba x 3, y así sucesivamente, dividiendo entre la suma de las partes, es decir 1, 3 o 6) y la media aritmética de las pruebas de destrezas de cada bloque (en el caso de que se hubieran realizado más de una por cada destreza). Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación.

La **nota media de la evaluación final** será el resultado de la media ponderada de la nota media de la primera evaluación (x1), la nota media de la segunda evaluación (x2) y la nota media de la tercera evaluación (x3), dividiendo entre 6. A estos efectos se tendrá en cuenta la nota media exacta (con decimales) obtenida en cada una de las tres evaluaciones. Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación final.

<sup>1</sup> Las **redacciones** que se manden como tarea de casa/clase se adecuarán al formato solicitado por el profesor y habrán de ser entregadas en el plazo indicado. No se evaluarán aquellas redacciones que no cumplan con estos requisitos. Además, el alumno no podrá recibir ayuda externa para la realización de las mismas, en cuyo caso tampoco serán evaluadas.

<sup>2</sup> Dentro de los bloques de *Speaking* y *Mediación* el profesor podrá tener en cuenta las actividades orales que se realicen en el aula, además de las pruebas de examen realizadas por los alumnos.

En el segundo trimestre se realizará la prueba del libro de lectura propuesto y será tenida en cuenta dentro del apartado de *skills*.

No se realizarán pruebas de recuperación.

Cuando se falte a un examen por enfermedad o visita médica, causa familiar grave, participación como deportista de alto nivel en algún evento deportivo, asistencia a un examen oficial que no se pueda realizar otro día..., se deberá presentar justificante. Si el día del examen el alumno/a no se encontrara en condiciones de acudir al centro, las familias informarán con antelación por teléfono o email al profesor o jefatura de estudios de esta situación. Cuando el alumno entregue el justificante al docente (en un plazo no superior a los tres días tras reincorporarse a las clases), se informará al alumno de la fecha de realización del examen. Si la causa no es justificada, la nota del examen será 0 y se aplicarán los criterios de calificación fijados en la programación didáctica de cada departamento.

En caso de que un/a alumno/a copie en un examen la calificación del mismo será de 0 y se aplicarán los criterios de calificación de la evaluación. En los trabajos, como norma general, la copia o la ausencia de referencias bibliográficas supondrá un 0 en la nota del mismo.

### PENDIENTES DE ESO

Los alumnos que tengan Inglés pendiente del curso(s) anterior(es) podrán aprobar la materia del curso anterior cumpliendo estas dos condiciones:

- Aprobar la primera o segunda evaluación del curso en el que estén matriculados actualmente y
- Entregar el dossier de actividades del curso anterior (se compra en Reprografía) cumplimentado correctamente y en su totalidad en el plazo fijado. En el caso de tener más de un curso pendiente, se deberá entregar los distintos dossieres correspondientes a cada curso. El profesor del curso actual indicará el plazo de entrega y será el encargado de supervisar el trabajo del alumno así como de resolver dudas sobre el mismo.

En el caso de cumplir con los dos requisitos anteriores, la calificación de la asignatura pendiente del curso(s) anterior(es) será de 5.

En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriores, habrá una prueba global en la convocatoria ordinaria de recuperación de pendientes. Jefatura de Estudios indicará la fecha de celebración de esta prueba, que se valorará según los siguientes porcentajes:

Use of English	Reading	Writing	Listening
40%	20%	20%	20%

En el caso de obtener una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final del presente curso, se recuperará automáticamente la materia pendiente con la calificación de 5 con la condición de haber entregado el dossier de actividades.

El profesor del curso actual será el encargado de supervisar el trabajo del alumno de cara a la recuperación de pendientes, así como de proporcionarle el material adicional necesario y las aclaraciones oportunas.

Las pruebas de *Speaking* pueden ser grabadas. En el caso de oponerse, el alumno y/o familia deberán expresar su renuncia a la grabación por email al profesor antes del 10 de octubre de 2024 (Reglamento General de Protección de Datos de la UE y Real Decreto-Ley 5/2018 de 27 de julio de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos, BOE 183 de 30 de julio de 2018).

### 3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO

La nota media de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

10%	5%	Participation in class, use of English in class, classwork, homework
	5%	Writing <sup>1</sup>
SKILLS 60%	15%	Reading
	10%	Writing
	15%	Listening
	10%	Speaking <sup>2</sup>
	10%	Mediación escrita y/u oral <sup>2</sup>
USE OF ENGLISH 30%		

En cada trimestre se realizará un mínimo de una prueba en cada destreza (skill) y un mínimo de una prueba de Use of English.

Para calcular la **nota media de evaluación** (1ª, 2ª y 3ª), se aplicará la media ponderada de las pruebas de Use of English en el caso de que hubiera más de una (primera prueba x 1, segunda prueba x 2, tercera prueba x 3, y así sucesivamente, dividiendo entre la suma de las partes, es decir 1, 3 o 6) y la media aritmética de las pruebas de destrezas de cada bloque (en el caso de que se hubieran realizado más de una por cada destreza). Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación.

La **nota media de la evaluación final** será el resultado de la media ponderada de la nota media de la primera evaluación (x1), la nota media de la segunda evaluación (x2) y la nota media de la tercera evaluación (x3), a dividir entre 6. A estos efectos se tendrá en cuenta la nota media exacta (con decimales) obtenida en cada una de las tres evaluaciones. Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación final.

<sup>1</sup> Las **redacciones** que se manden como tarea de casa/clase se adecuarán al formato solicitado por el profesor y habrán de ser entregadas en el plazo indicado. No se evaluarán aquellas redacciones que no cumplan con estos requisitos. Además, el alumno no podrá recibir ayuda externa para la realización de las mismas, en cuyo caso tampoco serán evaluadas.

<sup>2</sup> Dentro de los bloques de *Speaking* y *Mediación* el profesor podrá tener en cuenta las actividades orales que se realicen en el aula, además de las pruebas de examen realizadas por los alumnos.

En el segundo trimestre se realizará la prueba del libro de lectura propuesto y será tenida en cuenta dentro del apartado de *skills*.

No se realizarán pruebas específicas de recuperación a lo largo del curso.

Cuando se falte a un examen por enfermedad o visita médica, causa familiar grave, participación como deportista de alto nivel en algún evento deportivo, asistencia a un examen oficial que no se pueda realizar otro día..., se deberá presentar justificante. Si el día del examen el alumno/a no se encontrara en condiciones de acudir al centro, las familias informarán con antelación por teléfono o email al profesor o jefatura de estudios de esta situación. Cuando el alumno entregue el justificante al docente (en un plazo no superior a los tres días tras reincorporarse a las clases), se informará al alumno de la fecha de realización del examen en coordinación con Jefatura de Estudios (en el caso de tratarse de los exámenes de final de trimestre), y siempre y cuando se considere justificada la ausencia. Si la causa no es justificada, la nota del examen será 0 y se aplicarán los criterios de calificación fijados en la programación didáctica de cada departamento.

En caso de que un/a alumno/a copie en un examen la calificación del mismo será de 0 y se aplicarán los criterios de calificación de la evaluación. En los trabajos, como norma general, la copia o la ausencia de referencias bibliográficas supondrá un 0 en la nota del mismo.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no obtengan una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final habrán de realizar la prueba de la convocatoria extraordinaria. Esta prueba se valorará según los siguientes porcentajes:

Use of English	Reading	Writing	Listening
35%	25%	25%	15%

Las pruebas de *Speaking* pueden ser grabadas. En el caso de oponerse, el alumno y/o familia deberán expresar su renuncia a la grabación por email al profesor antes del 10 de octubre de 2024 (Reglamento General de Protección de Datos de la UE y Real Decreto-Ley 5/2018 de 27 de julio de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos, BOE 183 de 30 de julio de 2018).

## 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

La nota media de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

HOMEWORK/CLASSWORK	5%	Writing <sup>1</sup> , participation in class, use of English in class
PRUEBA TIPO EVAU	50%	Add True / False quoting the relevant information from the text to justify your answer:
		Answer the following questions according to the information given in the text. Use your own words.
		Find words or phrases in the text which mean the same as the following.
		Write a composition.
USE OF ENGLISH	30%	
ORAL SKILLS	5%	Listening
	5%	Speaking <sup>2</sup>
Mediación	5%	Mediación escrita y/u oral <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Las **redacciones** que se manden como tarea de casa/clase se adecuarán al formato solicitado por el profesor y habrán de ser entregadas en el plazo indicado. No se evaluarán aquellas redacciones que no cumplan con estos requisitos. Además, el alumno no podrá recibir ayuda externa para la realización de las mismas, en cuyo caso tampoco serán evaluadas.

<sup>2</sup> Dentro del bloque de *Speaking* y de Mediación el profesor podrá tener en cuenta las pruebas orales que se realicen, así como la observación directa en clase de las intervenciones de los alumnos.

En cada trimestre se realizará un mínimo de una prueba objetiva de cada bloque.

Para calcular la **nota media de evaluación** (1ª, 2ª y 3ª), se aplicará la media ponderada de las pruebas de Use of English en el caso de que hubiera más de una (primera prueba x 1, segunda prueba x 2, tercera prueba x 3, y así sucesivamente, dividiendo entre la suma de las partes, es decir 1, 3 o 6) y la media aritmética de las pruebas de destrezas de cada bloque (en el caso de que se hubieran realizado más de una por cada destreza). Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación.

La **nota media de la evaluación final** será el resultado de la media ponderada de la nota media de la primera evaluación (x1), la nota media de la segunda evaluación (x2) y la nota media de la tercera evaluación (x3), dividiendo entre 6. A estos efectos se tendrá en cuenta la nota media exacta (con decimales) obtenida en cada una de las tres evaluaciones. Es necesario obtener un 5 para aprobar la evaluación final.

No se realizarán pruebas específicas de recuperación a lo largo del curso.

Cuando se falte a un examen por enfermedad o visita médica, causa familiar grave, participación como deportista de alto nivel en algún evento deportivo, asistencia a un examen oficial que no se pueda realizar otro día..., se deberá presentar justificante. Si el día del examen el alumno/a no se encontrara en condiciones de acudir al centro, las familias informarán con antelación por teléfono o email al profesor o jefatura de estudios de esta situación. Cuando el alumno entregue el justificante al docente (en un plazo no superior a los tres días tras reincorporarse a las clases), se informará al alumno de la fecha de realización del examen en coordinación con Jefatura de Estudios (en el caso de tratarse de los exámenes de final de trimestre), y siempre y cuando se considere justificada la ausencia. Si la causa no es justificada, la nota del examen será 0 y se aplicarán los criterios de calificación fijados en la programación didáctica de cada departamento.

En caso de que un/a alumno/a copie en un examen la calificación del mismo será de 0 y se aplicarán los criterios de calificación de la evaluación. En los trabajos, como norma general, la copia o la ausencia de referencias bibliográficas supondrá un 0 en la nota del mismo.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que obtengan una calificación inferior a 5 en la evaluación final habrán de realizar la prueba extraordinaria. Esta prueba se valorará según los siguientes porcentajes:

PRUEBA TIPO EVAU	55%	Add True / False quoting the relevant information from the text to justify your answer:
		Find words or phrases in the text which mean the same as the following.
		Answer the following questions according to the information given in the text. Use your own words. (
		Write a composition.
USE OF ENGLISH	35%	
ORAL SKILLS	10%	Listening

### PENDIENTES DE 1º BACHILLERATO

Los alumnos que tengan Inglés I pendiente podrán aprobar la materia del curso anterior cumpliendo estas dos condiciones:

- Aprobar la primera o segunda evaluación del curso en el que estén matriculados actualmente y
- Entregar el dossier de actividades del curso anterior (se compra en Reprografía) cumplimentado correctamente y en su totalidad en el plazo fijado por el profesor del curso actual, quien será el encargado de supervisar el trabajo del alumno así como de resolver dudas sobre el mismo.

En el caso de cumplir con los dos requisitos anteriores, la calificación de la asignatura pendiente será de 5.

En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriores, habrá una prueba global en la convocatoria ordinaria de recuperación de pendientes. Jefatura de Estudios determinará la fecha de dicha prueba, que se valorará según los siguientes porcentajes:

Use of English	Reading	Writing	Listening
30%	25%	25%	20%

En el caso de obtener una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final del presente curso, se recuperará automáticamente la materia pendiente con la calificación de 5 con la condición de haber entregado el dossier de actividades.

El profesor del curso actual será el encargado de supervisar el trabajo del alumno de cara a la recuperación de pendientes, así como de proporcionarle el material adicional necesario y las aclaraciones oportunas.

Las pruebas de Speaking pueden ser grabadas. En el caso de oponerse, el alumno y/o familia deberán expresar su renuncia a la grabación por email al profesor antes del 10 de octubre de 2024 (Reglamento General de Protección de Datos de la UE y Real Decreto-Ley 5/2018 de 27 de julio de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos, BOE 183 de 30 de julio de 2018).

## 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FORMACIÓN BÁSICA

La nota media de cada evaluación se obtendrá según los siguientes porcentajes:

20%	10%	Participation in class, use of English in class, classwork, homework
	10%	Writing <sup>1</sup>
SKILLS 40%	10%	Reading
	10%	Writing
	10%	Listening
	10%	Speaking <sup>2</sup>
USE OF ENGLISH 40%		

En cada trimestre se realizará un mínimo de una prueba en cada destreza (skill) y un mínimo de una prueba de Use of English.

Para calcular la **nota media de evaluación** (1ª, 2ª y 3ª), se aplicará la media ponderada de las pruebas de Use of English (primera prueba x 1, segunda prueba x 2, tercera prueba x 3, y así sucesivamente, dividiendo entre la suma de las partes, es decir 1, 3 o 6) y la media aritmética de las pruebas de destrezas de cada bloque (en el caso de que se hubieran realizado más de una por cada destreza). Es necesario obtener un mínimo de 5 para aprobar la evaluación.

La **nota media de la evaluación final** será el resultado de la media ponderada de la nota media de la primera evaluación (x1), la nota media de la segunda evaluación (x2) y la nota media de la tercera evaluación (x3), dividiendo entre 6. A estos efectos se tendrá en cuenta la nota media exacta (con decimales) obtenida en cada una de las tres evaluaciones. Es necesario obtener una **nota mínima final de 3** para mediar con el resto de contenidos del bloque de Comunicación y Sociedad.

<sup>1</sup> Las **redacciones** que se manden como tarea de casa/clase se adecuarán al formato solicitado por el profesor y habrán de ser entregadas en el plazo indicado. No se evaluarán aquellas redacciones que no cumplan con estos requisitos. Además, el alumno no podrá recibir ayuda externa para la realización de las mismas, en cuyo caso tampoco serán evaluadas.

<sup>2</sup> Dentro del bloque de *Speaking* el profesor podrá tener en cuenta las pruebas orales que se realicen, así como la observación directa en clase de las intervenciones de los alumnos.

No se realizarán pruebas específicas de recuperación a lo largo del curso.

Cuando se falte a un examen por enfermedad o visita médica, causa familiar grave, participación como deportista de alto nivel en algún evento deportivo, asistencia a un examen oficial que no se pueda realizar otro día..., se deberá presentar justificante expedido por la autoridad competente. El alumno deberá contactar con el profesor de la materia a cuyo examen haya faltado en el día de su reincorporación a la actividad lectiva, no siendo aceptada ninguna justificación ni siendo posible la repetición del examen si no se cumple esta condición. El alumno entregará este justificante al profesor en un plazo no superior a tres días tras reincorporarse a las clases. Si la causa no es justificada, la nota del examen será 0 y se aplicarán los criterios de calificación fijados en la programación didáctica.

En caso de que un/a alumno/a copie en un examen la calificación del mismo será de 0 y se aplicarán los criterios de calificación de la evaluación. En los trabajos, como norma general, la copia o la ausencia de referencias bibliográficas supondrá un 0 en la nota del mismo.

### CONVOCATORIA Junio 2 (FPB1) / Junio (FPB2)

Los alumnos que obtengan una calificación inferior a 3 en la evaluación final (marzo para FPB2 y Junio 1 para FPB1) y que por lo tanto no puedan mediar con el resto del bloque de Ciencias Sociales y Lengua y Literatura habrán de realizar la prueba de Junio 2 (FPB1) / Junio (FPB2). Esta prueba se valorará según los siguientes porcentajes:

Use of English	Reading	Writing	Listening
50%	15%	20%	15%

### PENDIENTES DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

Los alumnos que tengan Inglés pendiente del curso anterior podrán aprobar la materia del curso anterior cumpliendo estas dos condiciones:

- Aprobar la primera o segunda evaluación del curso en el que estén matriculados actualmente y
- Entregar el dossier de actividades del curso anterior (se compra en Reprografía) cumplimentado correctamente y en su totalidad en el plazo fijado. En el caso de tener más de un curso pendiente, se deberá entregar los distintos dossieres correspondientes a cada curso. El profesor del curso actual indicará el plazo de entrega y será el encargado de supervisar el trabajo del alumno así como de resolver dudas sobre el mismo.

En el caso de cumplir con los dos requisitos anteriores, la calificación de la asignatura pendiente del curso(s) anterior(es) será de 5.

En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriores, habrá una prueba global en la convocatoria ordinaria de recuperación de pendientes. Esta prueba se valorará según los siguientes porcentajes:

Use of English	Reading	Writing	Listening
40%	20%	20%	20%

El profesor del curso actual será el encargado de supervisar el trabajo del alumno de cara a la recuperación de pendientes, así como de proporcionarle el material adicional necesario y las aclaraciones oportunas.

En el caso de obtener una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final del presente curso, se recuperará automáticamente la materia pendiente con la calificación de 5 con la condición de haber entregado el dossier de actividades.

Las pruebas de Speaking pueden ser grabadas. En el caso de oponerse, el alumno y/o familia deberán expresar su renuncia a la grabación por email al profesor antes del 10 de octubre de 2024 (Reglamento General de Protección de Datos de la UE y Real Decreto-Ley 5/2018 de 27 de julio de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos, BOE 183 de 30 de julio de 2018).